

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El vicepresidente Laparra y el alcalde de Sangüesa abordan la necesidad de vivienda social en este municipio

*Ambos han celebrado una sesión de trabajo donde han tratado la demanda existente, la bolsa de alquiler y la rehabilitación de las viviendas de camineros, entre otros temas*

Viernes, 27 de mayo de 2016

El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, y el alcalde de Sangüesa, Ángel Navallas, han abordado las necesidades de vivienda social en dicho municipio durante una reunión de trabajo mantenida esta semana.

Como resultado de este encuentro, el [Ayuntamiento de Sangüesa](#), junto con la mancomunidad de servicios sociales de base a la que pertenece, elaborará un estudio sobre la demanda real de vivienda social en esta localidad y lo trasladará al Departamento de Derechos Sociales para su inclusión en el [censo de solicitantes de vivienda](#).

Además, el Ayuntamiento colaborará con el Gobierno foral para dar a conocer [la bolsa de alquiler](#) de Nasuvinsa, extendida [recientemente](#) a toda Navarra y, por lo tanto, también al municipio de Sangüesa, que hasta el momento no estaba incluido.

Como se sabe, las personas propietarias que tienen una vivienda en desuso pueden inscribirla en esta bolsa, que busca atender la demanda de alquiler social. A los y las propietarias se les garantiza el pago puntual, se les devuelve la vivienda en perfecto estado y se suscribe un seguro multirriesgo a cargo de la empresa pública Nasuvinsa. Por su parte, a las personas inquilinas se les puede conceder, según su renta, una subvención del 90, 75, 50 o 25 por ciento del alquiler.

En la reunión, además del vicepresidente Laparra y del alcalde Navallas también han participado el jefe de gabinete de Derechos Sociales, Txema Mauleón; el director del Servicio de Vivienda, Javier Etayo; y el arquitecto municipal, Juan Antonio Ascunce.

### Viviendas de camineros y nueva legislación

Por otra parte, si con la bolsa de alquiler no pudiera atenderse la



De izda. a dcha.: Ascunce, Navallas, el vicepresidente Laparra, Mauleón y Etayo.

demanda de vivienda social, el Departamento de Derechos Sociales procurará acometer lo antes posible la rehabilitación de las antiguas viviendas de camineros que sean necesarias, de entre las 12 existentes en Sangüesa, para incorporarlas al Fondo Foral de Vivienda Social.

El vicepresidente Laparra también ha trasladado al alcalde Navallas la nueva normativa de vivienda que se está impulsando y que contemplará subvenciones de hasta un 50% para viviendas municipales que se destinen al alquiler, así como las posibilidades de promover vivienda nueva de alquiler mediante ayudas de entre un 23 y un 30%. Estas medidas, junto con otras, tienen por objetivo avanzar en garantizar el derecho a la vivienda y promover la rehabilitación, “que tiene efectos positivos en la economía, en el empleo, en la eficiencia energética y en la mejora de las tramas urbanas”, según ha manifestado el vicepresidente.

Finalmente, y en otro orden de cosas, Miguel Laparra le ha recordado a Ángel Navallas que continúa abierta la [convocatoria de ayudas](#) del Servicio Navarro de Empleo para que las entidades locales contraten a personas perceptoras de la renta de inclusión social.